# Manual de BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

para empresas turísticas adheridas al

## **PROYECTO TRINO**























## Agradecimientos

A la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León por permitir la divulgación y la reproducción en este documento de una buena parte del *Manual de buenas prácticas ambientales para el sector del turismo en los espacios naturales de Castilla y León*, editado en 2006, posibilitando así que el presente manual haya podido ser publicado para su distribución gratuita entre las empresas adheridas al Proyecto TRINO.



Edita: Provecto TRINO

**Textos:** Eugenio García-Rojo, Sonia Pando y Ángeles de Andrés **Fotos:** Roberto I. Cano, Ofelia de Pablo, David Santiago, TRINO **Realización editorial:** Comunicación y Gestión Ambiental ALAIRE S.L.

Impresión: V.A. Impresores, S.A.

Depósito Legal: M-18160-2011

## **PRESENTACIÓN**

Este *Manual de buenas prácticas ambientales para empresas turísticas adheridas al Proyecto TRINO* se encuadra dentro del trabajo conjunto que treinta territorios de Castilla y León, representados por sus respectivos Grupos de Acción Local (GAL) y apoyados presupuestariamente por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno de España, están desarrollando al amparo de la medida 421 del programa LEADERCAL, del PDR 2007-2013, con el fin de cumplir los objetivos, medidas y acciones del Proyecto TRINO (Turismo Rural de INterior y Ornitología).

Estos treinta GAL editan este *Manual* para que sirva de base y consulta durante los cursos de **Buenas Prácticas Ambientales** en los que los empresarios de los alojamientos rurales integrados en TRINO, clasificados dentro del denominado turismo rural o de las distintas categorías de hostelería, tienen que participar. Y si bien este esfuerzo formativo está dirigido principalmente a los alojamientos adheridos a TRINO, ello no es óbice para que en estas actividades y cursos participen — y se beneficien de sus contenidos — los restaurantes, mesones y otros establecimientos de hostelería que se hallen en los pueblos y municipios de los treinta territorios de Castilla y León donde los GAL están trabajando junto con los diferentes integrantes del sector para obtener un producto de turismo de naturaleza.

Los GAL, integrados por los agentes sociales, económicos, culturales y medioambientales de sus territorios, vienen siendo desde 1992 los impulsores del turismo rural, entre otras importantes actuaciones, tal y como hoy, veinte años después, lo conocemos, apoyando la creación de alojamientos, diseñando rutas de temáticas diversas, asesorando a emprendedores y formando empresarios y trabajadores para la adaptación del medio rural en esta fase de diversificación económica y de apuesta por el desarrollo rural sostenible.

En este ámbito del turismo rural sostenible es donde TRINO se sitúa, pues si hace veinte años el medio ambiente era una simple opción, hoy es una medida transversal que alcanza a todas las actividades socioeconómicas, y en la que los recursos naturales se erigen como el patrimonio que hay que conservar junto con las costumbres y tradiciones, la arquitectura popular y el arte civil y religioso que a lo largo de la historia se han venido acumulando en el acervo cultural de nuestro medio rural.

Confiamos en la proyección y en la positiva repercusión que estas actividades formativas y la difusión de este *Manual* van a tener en nuestros territorios, gracias al buen hacer de los responsables de los establecimientos turísticos que han participado activamente y que, junto con otros sectores de actividad, son protagonistas en nuestras comarcas de una nueva era en

la que la sostenibilidad no es la meta, sino el método para hacer evidente a la sociedad este cambio.

Las empresas, establecimientos rurales y sus representantes son una garantía de que TRINO es más que un proyecto de desarrollo rural, se ha constituido en una marca que aglutina y vertebra los servicios y elementos de un producto de turismo de naturaleza hasta configurar una oferta en torno a la biodiversidad y la ornitología; y en este ámbito, la Comunidad Autónoma de Castilla y León ocupa un lugar privilegiado en España y en la Unión Europea.

Los Grupos de Acción Local (GAL) del Proyecto TRINO

ÍNDICE	
CAPÍTULO 1 LA BIODIVERSIDAD Y LA AVIFAUNA COMO RECURSO	5
CAPÍTULO 2 EL PROYECTO TRINO: ANTECEDENTES	9
CAPÍTULO 3 PROYECTO TRINO: OBJETIVOS, ACCIONES Y MEDIDAS	13
CAPÍTULO 4 LAS TENDENCIAS DEL TURISMO. EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD	19
CAPÍTULO 5 TRINO: UNA MARCA EN EL TURISMO DE OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	23
CAPÍTULO 6 EFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO EN LA NATURALEZA	25
CAPÍTULO 7 BUENAS PRÁCTICAS: LA COLABORACIÓN DE LOS EMPRESARIOS EN FAVOR DEL TURISMO SOSTENIBLE	31
CAPÍTULO 8 BUENAS PRÁCTICAS EN EL TURISMO ORNITOLÓGICO	45
ANEXO LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL ADHERIDOS AL PROYECTO TRINO	47



## 1. LA BIODIVERSIDAD Y LA AVIFAUNA COMO RECURSO





Abejaruco europeo.

Las Médulas (León).

El extenso y diverso territorio de Castilla y León es un lugar privilegiado para la observación de aves en la península Ibérica. En él, desde las extensas llanuras del interior a las altas cumbres de sus montañas, puede encontrarse una gran diversidad de ambientes con una rica y variada fauna aviar. Hay registros de **361 especies** de aves, de las que 218 son consideradas como reproductoras, lo que constituye una gran proporción de las 266 citadas en España.

Entre las principales especies cabe destacar, por la importancia de sus poblaciones reproductoras en el contexto europeo y nacional, las siguientes: cigüeña blanca, cigüeña negra, milano real, alimoche, buitre leonado, buitre negro, águila imperial ibérica, aguilucho pálido, aguilucho cenizo, cernícalo primilla, halcón peregrino, avutarda, urogallo cantábrico, pico mediano, alondra ricotí, ruiseñor pechiazul y graja. Castilla y León es la comunidad autónoma que aporta una mayor representación a la red ecológica europea, la **Red Natura 2000,** en el conjunto del Estado español, con el 18,94 % del total nacional.

En este marco se establece la red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), figura que otorga una protección al hábitat de la mayor parte de las poblaciones de aves más amenazadas de la Unión Europea. En Castilla y León han sido declaradas 70 ZEPA, con una superficie cercana a los dos millones de hectáreas, algo más del 21% del territorio regional.

## Principales hábitats y especies

Las campiñas agrícolas proporcionan un hábitat favorable a numerosas especies de aves esteparias. La **avutarda** es la más representativa, con una de las poblaciones más importantes del mundo. Alrededor de **10.000 ejemplares** se encuentran repartidos por las llanuras cerealistas de la región, principalmente en las comarcas de Tierra de Campos, Tierra del Pan, Tierra de Medina y la Moraña. En estos amplios espacios abiertos es frecuente observar también el vuelo rasante del aguilucho cenizo junto a bandos de sisones y ortegas diseminados por los cultivos.





Buitre negro.

Las montañas de la cordillera Cantábrica atesoran aves que alcanzan el límite meridional de su área de distribución en Europa. En los bosques caducifolios leoneses de los Picos de Europa y de Laciana y Alto Sil vive el **urogallo cantábrico**, una de las aves más amenazadas de extinción en España.

Los hayedos y robledales de estas montañas son también el hábitat de pájaros carpinteros, como el pito negro y el pico mediano, y otras pequeñas aves, como el agateador norteño.

Las lagunas esteparias resultan de vital importancia en las migraciones de las aves acuáticas de toda Europa. La Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila (Zamora) y la laguna de La Nava (Palencia) son los principales humedales de la región, que acogen a unas **50.000 aves acuáticas** invernantes, entre las que destacan las concentraciones de ánsares comunes, con alrededor de 30.000 ejemplares.

Los cañones fluviales proporcionan los principales enclaves de reproducción para numerosas especies de aves rupícolas. El Parque Natural de los Arribes del Duero (Zamora-Salamanca) es uno de los máximos exponentes de este medio, con poblaciones reproductoras muy relevantes de cigüeña negra, buitre leonado, alimoche y águila real.

En este parque se conserva el principal núcleo reproductor de **águila-azor perdicera,** la especie más amenazada de extinción de la comunidad. También los cañones y cantiles de las ZEPA Hoces del Alto Ebro y Rudrón y Humada-Peña Amaya (Burgos), y de los Parques Naturales de las Hoces del Río Riaza y de las Hoces del Río Duratón conservan importantes poblaciones de rapaces, entre las que destacan las de buitre leonado, alimoche, halcón peregrino y búho real.

Los encinares y dehesas mediterráneas de las sierras y el piedemonte del sistema Central son el refugio del **águila imperial ibérica**, considerada como una de las rapaces más escasas y

amenazadas del mundo. La ZEPA Encinares de los Ríos Adaja y Voltoya (Ávila) es un claro exponente del monte mediterráneo en el que nidifica esta especie tan emblemática de la fauna peninsular.

Los pueblos y ciudades de Castilla y León albergan también poblaciones de aves de gran interés. La **cigüeña blanca** es la más popular y conocida, con más de 8.000 parejas. Además destacan otras especies, como el cernícalo primilla, con más de tres mil parejas nidificando en los tejados, huecos y mechinales de los edificios de la mayor parte de los pueblos de las campiñas de la región.

Los páramos conservan amplias superficies de eriales y baldíos, terrenos pedregosos, en su mayor parte improductivos, en los que se desarrolla una vegetación formada por arbustos de pequeña talla. Las ZEPA Altos de Barahona y Páramos de Layna (Soria) albergan importantes poblaciones de alondra ricotí, una de las aves más raras de la fauna española.

Los bosques ribereños que acompañan a la red fluvial de la cuenca del Duero constituyen un hábitat que acoge una elevada diversidad y abundancia de aves. La Reserva Natural de las Riberas de Castronuño-Vega del Duero (Valladolid) y las riberas del Duero burgalesas presentan tramos con sotos bien conservados y amplias superficies de carrizal en donde nidifican el martinete, la garza imperial, la garza real o el aguilucho lagunero.

Y todos estos tesoros naturales que acoge Castilla y León son un extraordinario aliciente y un atractivo para que los visitantes se acerquen a conocerlos y a conocernos. Un patrimonio natural que hemos preservado los castellanoleoneses y que ofrecemos a los turistas nacionales y extranjeros para que los conozcan y nos ayuden a conservarlos y a garantizar el futuro de nuestras zonas rurales.



Cigüeñuela común.



Pájaro moscón.



## 2. EL PROYECTO TRINO: ANTECEDENTES

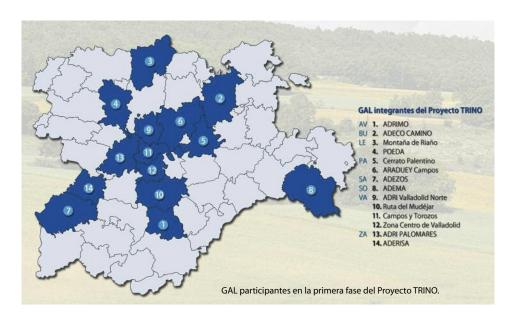




Pasarela en un humedal.

Espátula común.

El Proyecto **TRINO** (**Turismo Rural de Interior y Ornitología**), un proyecto de cooperación de desarrollo rural, surgía tras la firma del convenio que el 22 de diciembre de 2005 realizaban trece Grupos de Acción Local (GAL) de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural LEADER+ y del Programa Operativo de Desarrollo Económico de las Zonas Rurales (PRODERCAL) de Castilla y





León. Aunque no sería hasta marzo de 2006 cuando, tras la firma de un nuevo acuerdo, se cerró la incorporación de socios, con la adhesión de un decimocuarto GAL, y se unió como entidad colaboradora, en esta primera fase, la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León.

La mayor parte de estos 14 Grupos de Acción Local se hallan localizados geográficamente en algunas de las zonas más humanizadas de la región, donde la agricultura y la ganadería extensivas representan la principal ocupación de la población del medio rural. Pero, a pesar de esta ancestral ocupación humana, esos territorios también albergan hábitats valiosos e interesantes retazos de biodiversidad que se han mantenido en feliz coexistencia con las actividades humanas. Y ha sido precisamente esta convivencia entre biodiversidad y actividades tradicionales vinculadas al sector primario uno de los objetivos que TRINO ha tratado de reivindicar y poner de manifiesto.

Para ello se han diseñado rutas guiadas y autoguiadas en los territorios implicados, se han instalado miradores aprovechando antiguas torres o creando pequeñas edificaciones en oteros, se han construido observatorios junto a humedales, se han realizado campañas con agricultores para la recuperación de aves como el aguilucho cenizo y se han puesto en marcha centros o aulas de interpretación de las aves, generando así una infraestructura que está contribuyendo a vertebrar una oferta turística y una red de instalaciones de atención a los visitantes y de atracción de estos.

En esta primera fase de TRINO los grupos intentamos captar la atención de turistas extranjeros interesados en la observación de aves, procedentes principalmente del Reino Unido, Alemania y los Países Bajos, y quizás no supimos ver entonces que el principal potencial de nuestra oferta estaba precisamente en casa, en España.

Esta etapa inicial sirvió para consolidar una metodología que ha posibilitado que TRINO se haya diferenciado de otros proyectos de desarrollo rural en el ámbito del turismo ornitológico





(Izda.) Asistentes a un curso de guías. (Dcha.) Participantes en el curso de atención al cliente ornitológico en Fuentes de Nava.



Participantes en una jornada de formación del Proyecto TRINO en Villafáfila.

a través del trabajo para crear un **Club de Producto,** en el que los establecimientos y empresas que formasen parte de él se comprometieran a cumplir unos requisitos formativos y unos criterios de calidad. Hasta noviembre de 2008 se formaron 80 empresarios y responsables de alojamientos rurales y de empresas de turismo activo, y se inició un programa de formación de personal que pudiera formar parte de estas empresas de turismo activo.

Sin duda, uno de los mayores aciertos de TRINO ha sido captar la atención de tres Administraciones distintas (Consejería de Agricultura y Ganadería, Consejería de Cultura y Turismo y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León) y aprovechar las sinergias entre ellas, así como la transversalidad y la metodología de trabajo de los Grupos de Acción Local en este ámbito del turismo ornitológico, donde conservación, sensibilización, formación, divulgación y promoción van dirigidos a conseguir un desarrollo sostenible y una diversificación de la economía rural. Se trata de aprovechar un valioso recurso, como es la riqueza ornitológica y la biodiversidad en general, para que pueda ser puesto a disposición de la oferta turística.

En esta primera fase de TRINO, que terminó en junio de 2009, con el final de la ejecución del Programa de Desarrollo Rural 2000-2006, se pusieron los cimientos y las bases para marcar la senda en la que actualmente nos encontramos, con la adhesión de treinta GAL de las nueve provincias de Castilla y León, que representan a territorios de las dos regiones biogeográficas existentes en la comunidad autónoma (atlántica y mediterránea), con una gran diversidad de paisajes, como llanuras cerealistas, páramos, penillanuras y montañas; con variadas formaciones forestales, como robledales, hayedos, castañares, dehesas de encinas y alcornoques, sabinares, pinares y sotos ribereños que jalonan los cursos fluviales de las tres cuencas con las que cuenta Castilla y León, las del Ebro, el Duero y el Tajo.



## 3. PROYECTO TRINO: OBJETIVOS, ACCIONES Y MEDIDAS





(Izda.) Firma del Convenio TRINO en 2006. (Dcha.) Firma de la adenda al Convenio TRINO de los nuevos grupos en 2011.

Hasta junio de 2009, las distintas acciones emprendidas por TRINO tuvieron una gran repercusión en los distintos medios de comunicación, y sus actividades fueron promocionadas a través de diversas campañas de publicidad realizadas en prensa y radio, lo que permitió un incremento del nivel de concienciación ambiental entre los distintos colectivos de los territorios participantes. A lo anterior se sumó el continuo trabajo de dinamización de los GAL, lo que permitió hacer de la cotidiana realidad natural de sus territorios un elemento de captación de visitantes e incrementar la autoestima de la población local gracias a la positiva percepción desde el exterior del patrimonio natural que habían preservado.

En el ámbito del desarrollo rural, todo proyecto de cooperación tiene entre sus objetivos el de servir de laboratorio de buenas prácticas para transmitir sus resultados a la sociedad y a otros grupos o agentes que puedan contribuir al mismo fin. Por ello, desde finales de 2009 se han venido incorporando a TRINO nuevos territorios y grupos, proceso de ampliación que finalizó el 16 de marzo de 2011.

Como se aprecia en la **tabla 3.1,** el ámbito geográfico en el que actúan estos 30 GAL alcanza 62.571,18 km², lo que supone más del 52% de la superficie regional; los 1.516 municipios representan al 67,43% de los de la comunidad autónoma, y los 855.530 habitantes que viven en estas 30 comarcas constituyen el 34,33% de la población de Castilla y León. Los 16.637,77 km² de estas comarcas incluidos en la Red Natura representan el 88% del total de la superficie de Castilla y León incluida en esta red ecológica de la Unión Europea.

## **OBIETIVOS**

El Proyecto **TRINO** pretende alcanzar los siguientes **objetivos generales**:

 Sensibilizar a los colectivos implicados en el potencial de la avifauna como recurso capaz de generar un turismo de naturaleza.



Tabla 3.1. EL PROYECTO TRINO EN CASTILLA Y LEÓN Ámbito geográfico de actuación

GAL	Territorio	Superficie total (km²)	Nº municipios	Nº habitantes	Superficie (km²) en Red Natura 2000
ÁVILA					
ADRIMO	La Moraña	1.652	72	26.965	448,60
CEDER	Valle del Tiétar	1.158,85	24	34.328	938,27
BURGOS					
ADECO-Camino de Santiago	Amaya-Camino de Santiago	2.860,40	61	16.768	694,10
ADRI Ribera del Duero Burgalesa	Ribera del Duero Burgalesa	2.043,54	69	16.510	70,60
AGALSA Sierra de la Demanda	Sierra de la Demanda	1.949,31	55	9.978	884,99
ADECOAR	Comarca del Arlanza	1.590,72	61	14.408	128,56
CEDER Merindades	Merindades	2.717,00	27	24.811	1.050,00
ADECO Bureba	La Bureba	2.321,39	79	21.164	272,66
LEÓN					
Cuatro Valles	Laciana y Alto Sil, Babia, Luna, Bernesga, Torío, Omaña y La Cepeda	3.236	26	37.964	2.202,00
ADESCAS	Sahagún y sureste de León	2.309,80	41	24.267	208,03
Montañas del Teleno	La Cabrera, La Maragatería, valle del Eria, ribera del Jamuz, valle del Tuerto, tierras del Duerna	2.150	25	17.890	323,54
ASODEBI	El Bierzo	2.999	37	135.461	722,73
Montaña de Riaño	Montaña oriental de León y Picos de Europa	2.685,50	25	19.459	1.313,85
POEDA	Páramo, Órbigo y Esla	2.036	53	62.035	88,94
PALENCIA					
ADRI Cerrato palentino	Cerrato palentino	1.670	39	20.470	171,50
ARADUEY-Campos	Tierra de Campos palentina	2.619	78	25.125	828,57
Montaña Palentina	Montaña Palentina	1.706	19	25.178	821,45

GAL	Territorio	Superficie total (km²)	Nº municipios	Nº habitantes	Superficie (km²) en Red Natura 2000
SALAMANCA					
ADEZOS	Tierras del Oeste salmantino	3.038	70	25.874	664,00
ADRECAG	Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo	2.327,31	67	30.968	14,11
ADRISS	Sierras de Béjar y Francia y municipios limítrofes	1.633,25	78	21.232	638,82
Nordeste de Salamanca	Tierras de Peñaranda, Cantalapiedra, Alba de Tormes, La Armuña y Ledesma	2.298	86	39.770	368,21
SEGOVIA					
AIDESCOM-Santa Mª la Real de Nieva	Campiña segoviana	1.594,51	51	20.640	196,67
HONORSE- Tierra de Pinares	Tierra de Pinares	1.704,80	49	32.741	250,72
Segovia Sur	Vertiente norte sierra de Guadarrama	1.594,80	50	35.228	1.027,23
SORIA					
ADEMA	Almazán, Berlanga de Duero, Arcos de Jalón y Medinaceli	3.392	49	15.120	617,40
VALLADOLID					
ADRI Zona Norte de Valladolid	Tierra de Campos	1.209	40	10.085	447,50
ADRI Zona Centro de Valladolid	Centro de Valladolid	1.205	40	18.244	50,23
ZAMORA					
ADRI Palomares	Tierra de Campos, Tierra del Pan, Lampreana y Norte del Duero	1.976	65	21.947	680,29
MACOVALL 2000	Valles del Eria, Esla, Órbigo, Tera, Valverde y Vidriales	1.417	56	40.000	37,10
ADERISA	Comarca de Sayago	1.477	24	10.900	477,10
Total de los territorios de los GAL adheridos al Proyecto TRINO		62.571,18	1.516	855.530	16.637,77







- Apoyar la cooperación entre los colectivos implicados para lograr una mejora en la conservación de las especies y en la generación de nuevas rentas, impulsando la coordinación entre los agentes y los colectivos implicados a nivel regional, comarcal y local.
- Potenciar en los territorios rurales la formación y la educación para la conservación ambiental.
- Dinamizar a los colectivos sobre las posibilidades de creación de empleo.
- Mantener la biodiversidad con el fin de asegurar tanto la conservación de las especies como su inclusión en la oferta turística.
- Fomentar el uso de los recursos naturales salvaguardando la sostenibilidad y el crecimiento económico y social de los territorios rurales.
- Impulsar y acelerar el proceso de diversificación de rentas procedentes de esta actividad turística y de otras actividades relacionadas.
- Apoyar la configuración de una oferta regional de turismo ornitológico.

## Los **objetivos específicos** son los siguientes:

Generar en los territorios rurales una dinámica receptiva y abierta a un turismo respetuoso con el entorno.

- Evidenciar ante la opinión pública —y la población en general— el papel que la agricultura y la ganadería desempeñan en el ámbito de la gestión del medio ambiente y la conservación de las especies.
- Intentar la creación de un club de producto en torno al turismo ornitológico, y para ello conseguir la creación de rutas y circuitos regionales de turismo ornitológico y la necesaria formación del empresariado turístico interesado de los territorios rurales participantes.
- Promover la cooperación entre los empresarios de turismo rural para la generación de servicios en este ámbito o segmento turístico.
- Fomentar y promover nuevas actividades económicas y áreas de negocio relacionadas con la actividad y con este segmento turístico, como los guías de naturaleza.

En los comienzos de TRINO se quiso incidir en el mercado centroeuropeo y más especialmente en el mercado británico, considerando que las sociedades ornitológicas del Reino Unido disponen de más de un millón de socios, pero ahora TRINO pretende dirigirse preferentemente al mercado nacional.

Por tanto TRINO pretende ofrecer Castilla y León a este segmento turístico y mostrar las posibilidades de la biodiversidad y la avifauna protegida de nuestra región, junto con su oferta especializada de alojamientos de turismo rural.

Obviamente, la cooperación permitirá consolidar un producto turístico e identificar TRINO como marca de turismo ornitológico en Castilla y León que se diferencie como estrategia de otras regiones y CC. AA. de España, para lo que está teniendo una gran importancia la colaboración de la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León.

#### **ACCIONES Y MEDIDAS**

Las acciones del Proyecto TRINO se apoyan en cinco pilares o ámbitos:

#### Divulgación y dinamización

- Jornada Regional de Turismo Ornitológico, que permitirá el estrechamiento de relaciones e intercambio de experiencias y mejora de objetivos entre los agentes implicados.
- Educación ambiental dirigida a población infantil, juvenil y de la tercera edad, así como a colectivos desfavorecidos.
- Certámenes y concursos de pintura y fotografía.
- Exposición itinerante con el fin de contribuir a la concienciación ambiental y apoyar la labor de educación ambiental y de difusión de los valores y objetivos del proyecto.

## Formación

- Cursos de guías de naturaleza y ornitología.
- Cursos de atención al cliente de turismo ornitológico.
- Buenas prácticas ambientales en establecimientos turísticos.
- Acciones formativas de turismo y naturaleza.



Asistentes al curso TRINO celebrado en Fuentes de Nava (Palencia) en 2011.





Paisaje de llanura cerealista y avutarda.

#### Conservación

- Campañas de protección de especies protegidas.
- Colaboración en la realización de planes de gestión de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

#### Promoción

- Realización de una web de promoción multilingüe.
- Edición de materiales divulgativos multilingües (DVD, folletos, guías, reclamos publicitarios, etc.).
- Elaboración de publirreportajes y programas en medios de comunicación.
- Participación en ferias especializadas en turismo rural y ornitológico en España.
- Organización de fam trips con operadores turísticos especializados.

## Equipamientos e infraestructuras turísticas

- Instalación de observatorios y miradores y creación de aulas y centros de interpretación como elementos de apoyo a los visitantes y para fomentar la educación ambiental.
- Delimitación, georreferenciación y señalización de rutas autoguiadas.

## 4. LAS TENDENCIAS DEL TURISMO. EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD





El turismo es un importante sector económico y un fenómeno interdependiente que asienta directamente su desarrollo sobre el territorio y el uso de sus recursos naturales. España es uno de los principales destinos turísticos del mundo por la atracción del producto "sol y playa", pero cada vez más personas realizan turismo cultural, de ciudad, rural y también de naturaleza.

El turismo consume recursos, paisaje y provoca transformaciones. España también ha sufrido este proceso de cambio en el paisaje y las economías locales. Después de décadas de desarrollo turístico desaforado, corren nuevos aires. El turismo es un sector vital para la economía, y como tal debe ser sostenible en los ámbitos ambiental, social y económico.

El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una forma de gestión de todos los recursos que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integridad cultural, la diversidad biológica y los procesos ecológicos que hacen posible la vida. Cualquier modalidad de turismo puede ser sostenible siempre que se planifique y desarrolle adecuadamente conforme a estos principios.

En los últimos años, diversos indicadores prueban el interés que han alcanzado los espacios protegidos y el medio rural como destinos turísticos, desde el número de visitantes que reciben los parques nacionales españoles, hasta las inversiones públicas dirigidas a apoyar el turismo rural. Este apoyo se ha sustentado sobre la necesidad de diversificar el turismo español e intentar que se desarrolle de forma sostenible para que siga siendo el principal motor de nuestra economía.

## El fuerte apoyo al turismo rural

Desde sus inicios, el turismo rural ha crecido mucho en España en cuanto a la oferta de alojamientos rurales, que ha pasado de 1.077 establecimientos en 1994 a más de 14.000 en 2010, y respecto al número de viajeros, estimados en 2.666.449 también en 2010. Ese año, Castilla y León fue la comunidad autónoma que recibió más visitantes, en torno a 600.000 en los 3.066 alojamientos entonces abiertos.



Este gran aumento en la oferta de hospedaje no se ha visto correspondido con el mismo incremento en la demanda. Pese a la evolución positiva del número de pernoctaciones, ya son muchas las comarcas que han desarrollado el turismo rural, y ahora comienzan a competir entre ellas en el reparto de una demanda que crece más lentamente que la oferta. En 2010, en Castilla y León la estancia media de turismo rural fue de 2,41 noches, con una tasa de ocupación media anual de los alojamientos rurales del 14,1%, mientras que la media española estuvo en 2,88 noches y un 15,8% de ocupación.

El turismo rural basado en el alojamiento no logra incrementar el tiempo de permanencia. Los turistas están poco tiempo porque no disponen de una oferta adecuada de turismo de naturaleza. Los destinos de la región siguen poco preparados para proporcionar una oferta integrada entre alojamiento rural y turismo de naturaleza. En definitiva, han surgido muchos alojamientos, pero no se ha creado producto turístico de conocimiento y disfrute del territorio donde se ubican.

## ¿Qué se entiende por turismo de naturaleza?

Es el que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diversos grados de profundidad, y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente el medio natural de forma específica, garantizando la seguridad del turista y sin degradar ni agotar los recursos.

Hay tres grandes modalidades de turismo en la naturaleza (Tabla 4.1):

- **Ecoturismo:** la modalidad más genuina, que incluye actividades como la observación de fauna o las visitas guiadas a parques; es el turismo que se hace *por* la naturaleza.
- Turismo activo: todas las actividades deportivas que se practican en la naturaleza y que, en la medida en que se prestan a través de servicios guiados o acompañados de monitores, se venden como productos turísticos; es el turismo que se hace *sobre* la naturaleza.
- **Esparcimiento y recreo en la naturaleza:** el turismo practicado por visitantes de un día que no pernoctan, pero que al usar servicios de uso público o prestados por una empresa privada se considera que realizan una actividad en la naturaleza, pues hay un gasto turístico; es el turismo que se hace *en* la naturaleza.

Además hay que distinguir el uso público y las actividades turísticas que se efectúan en el interior de los espacios protegidos, y cuya gestión depende de la administración ambiental, del sector privado que presta los servicios turísticos en todo el territorio, esté o no protegido, ofreciendo las diferentes modalidades de turismo de naturaleza. Y, por último, considerar el turismo rural y las viviendas de segunda residencia.

## La oferta de turismo de naturaleza: un sector por desarrollar

La oferta de empresas de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo activo) es amplia, diversa, muy joven, atomizada, poco preparada, escasamente reconocida, y con productos poco tipificados, lo que dificulta su comercialización y mejor aprovechamiento por parte de las economías locales. Esto se debe a su propia realidad empresarial, basada en microempresas, con graves dificultades para consolidarse y profesionalizarse.

Según el Estudio del Turismo de Naturaleza en España, realizado por la Secretaría General de Turismo en 2004, la mayoría de las empresas son de reciente creación (más del 65 % tienen

Tabla 4.1. ACTIVIDADES EN LAS TRES MODALIDADES DE TURISMO DE NATURALEZA					
ECOTURISMO					
ECOTURISMO	<ul> <li>Visitas guiadas</li> <li>Observación e interpretación de la naturaleza</li> <li>Observación de aves</li> <li>Observación de cetáceos</li> </ul>	<ul> <li>Fotografía de la naturaleza</li> <li>Ecoturismo científico</li> <li>Actividades de educación ambiental</li> </ul>			
	TURISMO ACTIVO				
ACTIVIDADES TERRESTRES	<ul> <li>Senderismo, trekking</li> <li>Alpinismo, escalada</li> <li>Marcha a caballo</li> <li>Bicicleta de montaña</li> <li>Espeleología</li> <li>Cicloturismo</li> <li>Puentismo</li> </ul>	<ul> <li>Esquí de travesía, esquí de fondo</li> <li>Raquetas</li> <li>Perros con trineo o mushing</li> <li>Motos de nieve</li> <li>Tiro con arco</li> <li>Todoterreno</li> <li>Quads</li> </ul>			
ACTIVIDADES ACUÁTICAS	<ul> <li>Piragüismo, kayak, aguas bravas</li> <li>Turismo fluvial, rutas en barco</li> <li>Buceo, submarinismo</li> <li>Surf, windsurf</li> </ul>	<ul> <li>Barranquismo, descenso de barrancos</li> <li>Rafting</li> <li>Hidrobob, hidrospeed</li> <li>Vela</li> <li>Esquí acuático, moto náutica</li> </ul>			
ACTIVIDADES AÉREAS	<ul> <li>Ala delta</li> <li>Globo aerostático</li> <li>Parapente, paracaidismo de pendiente</li> <li>Paracaidismo</li> </ul>	<ul><li>Ultraligeros</li><li>Puentismo</li><li>Vuelo sin motor</li><li>Heliexcursión</li></ul>			
ESPARCIMIENTO Y RECREO					
ESPARCIMIENTO EN LA NATURALEZA	<ul><li>Pícnic</li><li>Rutas en vehículo por carretera</li></ul>	Baño     Esparcimiento pasivo			

Fuente: Secretaría General de Turismo, 2004.

menos de 10 años) y cuentan con menos de 5 trabajadores. Prevalece la oferta de actividades para un solo día (46 % de las empresas), ante la ausencia de paquetes turísticos integrados que aumenten el tiempo de estancia en el destino.

El turismo de naturaleza está poco estructurado, y la comercialización se ve afectada por la ausencia de departamentos comerciales en la mayoría de las empresas y por la falta de unidad de acción de los productores finales sobre necesidades comerciales.

Pese a todo, las repercusiones económicas del turismo de naturaleza no son despreciables. Por ejemplo, la comarca de Doñana recibe 4 millones de visitantes anuales, y EUROPARC estimó



en 2002 que su valor recreativo como bien ambiental podría generar 120 millones de euros al año. Por otra parte, los gastos totales de los visitantes del Parque Natural del Señorío de Bértiz (Navarra) fueron en 2002 de 6.894.108 euros.

Castilla y León tiene en la naturaleza — junto con la cultura — su principal producto turístico. Destacan el senderismo y actividades como el turismo ecuestre, la bicicleta y el piragüismo entre las más ofertadas por el centenar de empresas y entidades que hacen turismo activo y están ubicadas en la región.

Otros datos destacables del Estudio del Turismo de Naturaleza en España son los siguientes:

- La mayoría de los visitantes proceden de las localidades y regiones más próximas, y de las grandes ciudades españolas.
- Los turistas de naturaleza corresponden fundamentalmente al grupo de edad de 30 a 39 años, seguido por el de 20 a 29 años.
- Tienen un nivel socioeconómico medio alto y formación media o superior.
- Acuden acompañados de su pareja (38 %) o con un grupo de amigos (31 %) o de familiares (20 %).
- Sus principales motivaciones son descansar y divertirse (38%), practicar algún deporte (32%) y también conocer la naturaleza (28%).
- Casi todos combinan el turismo de naturaleza con otras motivaciones.
- Generalmente organizan su viaje por cuenta propia (93%).
- La duración más habitual de la estancia es de 2 a 3 días (32,7 %), en viajes de fin de semana, seguidos por las estancias de 6 a 15 días (28,5 %).

Tabla 4.2. CARACTERIZACIÓN DE TIPOS DE TURISTAS DE NATURALEZA				
MOTIVACIÓN	TIPO DE TURISTA		ACTIVIDADES QUE REALIZA	
DESCANSO	Turista que busca descanso y esparcimiento en la naturaleza		Paseos cortos, senderismo y cicloturismo, rutas en automóvil	
CONOCIMIENTO ACTIVO	Ecoturista	uro entífico	Interpretación, observación y conocimiento de la naturaleza	
	Ecoturista cultural		Interpretación, observación y conocimiento de la naturaleza, senderismo y cicloturismo	
CONOCIMIENTO PASIVO	Turista ocasional de naturaleza		Paseos cortos o muy cortos y actividades generalistas asociadas a la observación de fauna	
DEPORTE	Turista mixto experimental de deporte y naturaleza		Actividades a nivel básico, con componente técnico y de riesgo medio-bajo	
DEPORTE MUY ESPECIALIZADO	Turista deportivo en la naturaleza específico activo		Actividades de alta especialización, con componente técnico alto y riesgo medio-alto	

Fuente: Secretaría General de Turismo, 2004.

## 5. TRINO: UNA MARCA EN EL TURISMO DE OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA





Parque Natural de las Hoces del Río Riaza (Segovia).

Buitre leonado.

TRINO nació como un proyecto de cooperación de desarrollo rural desde los Grupos de Acción Local de Castilla y León, intentando conjugar que esta Comunidad Autónoma es la que más superficie aporta a la Red Natura 2000 con su condición de región líder en turismo rural, tanto en número de visitantes como en el número de establecimientos, así como su red de comunicaciones —aeropuertos, carreteras y tren— y su estratégica situación en la península ibérica.

Todo ello sin olvidar que, exceptuando los meses de verano, la Semana Santa y los puentes, la demanda de turismo rural es insuficiente a lo largo del año. Pero la estacionalidad no es ajena al mundo de las aves, pues en primavera y verano se incorporan a nuestra fauna aves procedentes de África, y en invierno nos visitan aves procedentes del norte de Europa que se suman a las que durante todo el año forman parte de nuestra biodiversidad.

Precisamente esta gran diversidad de paisajes, de climas y de avifauna ofrece unos recursos naturales inigualables, pero TRINO pretende ir más allá de la promoción de ese patrimonio natural para, entrelazando los distintos hilos necesarios, tejer y poner en marcha un producto turístico enmarcado en el ámbito de la observación de la naturaleza. Y dentro de esta gran categoría de productos turísticos, el de la observación de la fauna, y más específicamente la observación de aves o *birdwatching* o *birding*, es su modalidad turística más extendida y consolidada. Los turistas que se mueven atraídos por esta afición, no solo buscan la identificación y observación de la fauna, sino que disfrutan también con la interpretación y la contemplación de los paisajes y hábitats donde viven las aves y otros animales.

TRINO da nombre a un producto turístico formado por:

- Alojamientos y empresas turísticas de los territorios participantes que cumplen voluntariamente ciertos requisitos y se comprometen a realizar determinadas actividades formativas.
- Rutas autoguiadas, georreferenciadas y con señalética direccional.
- Una red de miradores, observatorios y centros de interpretación de la naturaleza.



 Rutas guiadas ofrecidas por empresas turísticas que cuentan con guías profesionales e informadores en el territorio.

TRINO basa su desarrollo en la metodología de trabajo del **Club de Producto**, por la que las empresas y establecimientos se adhieren voluntariamente y se obligan a cumplir una serie de requisitos de calidad y de atención al cliente acordes con el recurso, el territorio y la demanda.

Además, en TRINO somos conscientes de que el turismo rural está alcanzado su maduración como oferta, y solo la creación de nuevos atractivos y productos en los territorios permitirá generar nuevas expectativas, siempre basándose en la seriedad de los servicios turísticos, el compromiso de sus empresarios y la formación de sus activos.

Tabla 5.1. REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS AL PROYECTO TRINO				
TIPOS DE CRITERIO	OBLIGACIONES			
FORMATIVOS	Asistencia a una sesión de introducción a la avifauna comarcal.			
	Asistencia a un Curso de Atención al Cliente Ornitológico.			
	Asistencia a un Curso de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo.			
TURÍSTICOS	Disponer de una web, con traducción al inglés.			
	Disponer de una pequeña biblioteca de ornitología.			
	Disponer de un ordenador para uso de los clientes y acceso a Internet, si técnicamente es posible.			
	Adaptación del horario de comidas a los especiales periodos de actividad de estos clientes, si procede según la categoría del establecimiento.			
	Colaborar en las actividades del Proyecto TRINO dentro de su territorio.			
TRINO	Disponer de información acerca del Proyecto TRINO en el establecimiento.			
	Respetar la filosofía de TRINO, basada en un desarrollo rural sostenible, promoviendo prácticas turísticas que respeten la avifauna y el entorno en el que vive.			

TRINO no solo está haciendo realidad este producto en Castilla y León, sino que además forma parte del grupo de trabajo que se coordina desde TURESPAÑA (Secretaría de Estado de Turismo) y colabora con otros organismos, entidades y Administraciones Públicas a la generación en España de un Club de Producto en el ámbito turístico de la observación de la naturaleza, lo que permitirá una promoción en los 80 países donde TURESPAÑA cuenta con oficinas de información turística.

## 6. EFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO EN LA NATURALEZA





Las actividades de uso público y el turismo de naturaleza, por llevarse a cabo en lugares muy conservados y frágiles frente a las actividades humanas, pueden provocar ciertos daños o impactos ambientales sobre el medio. La importancia de estos perjuicios depende del tipo de gestión del espacio, de las actividades recreativas que se realicen y de cómo las desarrollen los empresarios y los turistas. Por tanto, se trata de una responsabilidad compartida entre los gestores, los empresarios de turismo y los turistas.

## ¿Por qué las actividades recreativas producen daños sobre el medio?

Los daños ocasionados por el turismo de naturaleza suelen ocurrir por razones de cuatro tipos:

## Por la inadecuada planificación y ubicación de las actividades

- Determinadas actividades, como prácticas deportivas o juegos, son más propias de ciertas áreas recreativas tipo parque urbano que de espacios naturales, donde es prioritario mantener y conservar las condiciones naturales que constituyen su razón de ser. De ahí que los gestores de los espacios protegidos ordenen el uso público de acuerdo con sus características y fragilidad.
- Las empresas de turismo de naturaleza siempre pueden diseñar su oferta de actividades seleccionando aquellas que sean más respetuosas con el medio, y renunciando a las que puedan causar mayores impactos, como, por ejemplo, los quads.
- Los impactos también dependen de la capacidad del ambiente para resistir los cambios y, cómo no, de su intensidad y reversibilidad. Por ello, un guía especialista y buen conocedor del territorio siempre podrá ofrecer sus actividades a sus clientes para realizarlas en los lugares más adecuados (menos frágiles, de mayor capacidad, más accesibles).
- Las características del terreno (pendiente, tipo de suelo, cubierta vegetal, condiciones climáticas, fragilidad del hábitat, ser territorio de cría o alimentación de especies sensibles) influyen determinantemente sobre el tipo y la intensidad de los impactos. El pisoteo y las



Tabla 6.1. EJEMPLOS DE IMPACTOS QUE PUEDEN PRODUCIRSE EN NUESTROS ESPACIOS PROTEGIDOS

Elemento vulnerable	Actividad	Comportamiento inadecuado	Impactos	Medidas correctoras	
Hábitat del oso pardo	Circulación de <i>quads</i> y vehículos a motor	Circulación fuera de pistas y en épocas sensibles	Molestias a la fauna y erosión del suelo	Prohibición de los <i>quads</i> en el parque y restricciones en ciertas zonas; seguimiento de la población de osos	
Suelos de turbera	Senderismo en zonas lacustres de montaña	Ensanche del sendero por el elevado número de visitantes	Pérdida de cubierta vegetal y de suelo por erosión superficial	Colocación de pasarela de madera o sendero de piedra	
Riberas y lecho de un lago	Esparcimiento pasivo y baño	Elevado número de visitantes y concentración en las riberas	Deterioro de cubierta vegetal, ausencia de regeneración, erosión de márgenes	Dispersión de la presión recreativa, cierre de algunas parcelas para favorecer la regeneración natural	
Colonias de nidificación de rapaces rupícolas en un cañón fluvial	Senderismo y piragüismo en el río	Intromisión en zonas de reserva	Posibles molestias en época de reproducción	Limitación del número de piraguas y establecimiento de un sistema de autorizaciones para las empresas	
Hábitat de aves esteparias	Observación de aves, circulación de vehículos	Excesivo acercamiento a las aves, tránsito de vehículos por zonas sensibles	Molestias a las aves, especialmente en época de reproducción	Señalización de rutas y de áreas restringidas	
Colonia de nidificación de buitre negro	Emplazamiento de cámpings en el entorno	Trasiego de personas y vehículos por el área de influencia de la colonia	Molestias a la fauna	Aumento de la vigilancia en las pistas de acceso a las zonas de reserva	

actividades recreativas que implican el paso de vehículos todoterreno (4x4, quads, motos), bicicletas, caballos y senderistas pueden ocasionar efectos indeseables. Un empresario puede optar por cambiar el itinerario de los recorridos si comprueba que algún sendero comienza a sufrir daños por excesivo uso. Los gestores del espacio protegido deben realizar los oportunos seguimientos de estos lugares, con el fin de diseñar medidas correctoras.

## Por la inadecuada forma de realizarlas

 Es muy importante comprobar cómo cada tipo de impacto responde a diferentes niveles de uso. Incluso en una misma actividad, como el senderismo, el impacto varía dependiendo del número de usuarios y de su comportamiento. Por ejemplo, en una ruta de senderismo por una zona sensible de nidificación de aves, el guía debe extremar el cuidado en la forma de conducir al grupo.

## Por el mal comportamiento del turista

 Algunos turistas no son conscientes de los daños y molestias que pueden causar con determinadas conductas o acciones. En los grupos que son guiados por una empresa especializada se minimizan los daños, pues el guía controla el comportamiento, evitando malas prácticas dañinas para el medio. Un empresario debe tener guías formados y sensibilizados para actuar ante comportamientos o conductas poco adecuados de algunos clientes.

## Por los impactos añadidos de la infraestructura necesaria

 Algunas actividades requieren equipamientos como áreas recreativas, aparcamientos, senderos, servicios higiénicos, rampas para embarcaciones, etc. Aquí, los impactos se deben de nuevo a la mala ubicación de estas infraestructuras (al lado de zonas sensibles), pero también a fallos en su dimensionamiento (capacidad física) y a su mal funcionamiento (escaso mantenimiento de depuradoras, fosas, sistema de almacenamiento y retirada de residuos).

En la **Tabla 6.1** se muestran algunos ejemplos de medidas correctoras que deberían adoptar las administraciones de los parques para compatibilizar la conservación y el uso público.

## EFECTOS ECOLÓGICOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE NATURALEZA

Las actividades recreativas no son intrínsecamente ni buenas ni malas, pero en un espacio protegido pueden causar impactos negativos sobre sus valores y recursos más destacables o apreciados.

## Impactos en el suelo

- Destrucción de la capa superficial de materia orgánica. Alteración de horizontes edáficos.
- Compactación del suelo.
- Alteración de características básicas del suelo: aireación, temperatura, fauna edáfica, textura, nutrientes.
- Afectación de la capacidad del suelo para mantener vegetación, sobre todo en la zona donde se ha perdido materia orgánica.
- Compactación con reducción de la capacidad de infiltración, provocando aumento de la escorrentía superficial y de la erosión.
- Estos cambios en las condiciones del suelo no permiten el establecimiento de plantas nuevas y afectan al crecimiento de la vegetación existente.

## Impactos en la vegetación

- Destrucción directa por aplastamiento (paseantes y caballos, bicicletas, motos, 4x4).
- Disminución del crecimiento y porcentaje de cubierta vegetal y de su capacidad reproductiva.
- Alteración de la estructura de edades de la formación vegetal.
- Daños en árboles, cicatrices y aparición de raíces al descubierto.



- Cambios en las comunidades vegetales: la vegetación herbácea está mejor adaptada, y las especies resistentes al pisoteo se hacen más abundantes.
- Pérdida de materia orgánica del suelo, como consecuencia de la reducción de la cubierta vegetal, e incremento de la erosión.

## Impactos en la fauna

- Alteración directa de hábitats (fauna edáfica, invertebrada, piscícola).
- · Persecución directa y efectos indirectos.
- Molestias que pueden reducir el éxito reproductor o la alimentación.
- Modificaciones de conducta (selección de hábitats en lugares más tranquilos).
- Aumento de la comida disponible para especies oportunistas.
- Cambios en la estructura de la población, distribución espacial y abundancia.

## Impactos sobre la calidad del agua

- Reducción de la calidad del agua por aporte de nutrientes, sedimentos y contaminantes.
- · Contaminación con microorganismos patógenos (residuos).
- Recepción de contaminantes orgánicos e inorgánicos.
- Alteración de las comunidades acuáticas (macroinvertebrados y macrófitos).
- Disminución de la disponibilidad de agua.

## Impactos en la atmósfera y el paisaje sonoro

- Aumento del nivel de ruido en puntos con concentración de infraestructuras y visitantes.
- Emisión de gases a la atmósfera en los aparcamientos y pistas; incremento del polvo, con el correspondiente impacto estético y sobre ciertas comunidades vegetales.

## Impactos sobre el paisaje

- Impactos estéticos por acumulación de visitantes en los puntos más llamativos.
- Puntos de incidencia paisajística negativos.
- Efectos derivados de los impactos sobre suelo y vegetación.

## EIEMPLOS DE IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE LA NATURALEZA

A continuación resumimos los impactos teóricos de las actividades más frecuentes en España.

#### Senderismo

El pisoteo es la acción más dañina de los paseos y recorridos a pie de distinta duración, realizados en senderos señalizados, caminos tradicionales y zonas recreativas, con los siguientes impactos:

- Destrucción de la hojarasca y de la materia orgánica de la capa más superficial del suelo.
- Reducción del contenido en materia orgánica.
- Compactación del suelo como consecuencia de la presión del pisoteo —, el cual pierde porosidad y capacidad de aireación e infiltración del agua.
- Daños directos en la vegetación y disminución del vigor de las plantas y su capacidad de regeneración. La pérdida de cubierta vegetal facilita la acción erosiva de las aguas de arroyada, que pueden producir el desnudamiento de raíces. En términos de biomasa perdida, la apertura de senderos nuevos es la iniciativa más perjudicial en las áreas recreativas.

El mayor impacto en las sendas es la erosión, cuyo desarrollo depende de las características del suelo, de las pendientes, del nivel de uso y del diseño del sendero. La compactación, la pérdida de cubierta vegetal y la disminución de la capacidad de infiltración provocan un aumento de la escorrentía, con gran poder erosivo. El agua se canaliza por los senderos, que van progresando en anchura y profundidad hasta transformarse, en los casos más graves (sendas de elevada pendiente), en auténticos torrentes. Llegados a este punto se modifican la escorrentía local y la red de drenaje. Al final puede producirse la desestabilización de la ladera, con movilización local de materiales.

El senderismo causa molestias en las especies de mamíferos de mayor talla, y estrés en las especies sensibles, sobre todo si la actividad se realiza en épocas críticas (reproducción).

## Acampada, vivac

La acampada produce la ocupación del suelo de forma puntual, pero además conlleva daños por fogatas y por la infraestructura rústica improvisada para acampar. Normalmente se realiza en áreas recreativas organizadas, aunque en zonas de alta montaña se permite el vivac.

La instalación de tiendas lleva consigo la remoción y limpieza del suelo (rastrillado, retirada de piedras), que alteran el microrrelieve del terreno y afectan a la fauna invertebrada y la vegetación, reduciéndose la cubierta vegetal y dificultándose la germinación. Los surcos que se excavan alrededor de las tiendas acentúan los efectos negativos producidos en el área ocupada. El suelo de estos lugares se compacta, pierde humedad y se modifica el microdrenaje, haciéndose prácticamente imposible la recuperación.

La realización de hogueras lleva aparejada la recogida de matorrales, ramas y tocones de árboles caídos, que desempeñan un importante papel en los ecosistemas forestales, pues constituyen el hábitat de muchas especies. Su extracción para las fogatas provoca una disminución en la productividad del suelo y en la diversidad de especies en un área mayor que los núcleos centrales de acampada. Aunque la superficie ocupada por las fogatas es pequeña, sufre graves impactos, ya que se altera la materia orgánica en profundidad y se destruye la cubierta vegetal, reduciéndose los nutrientes, la humedad y la capacidad de infiltración del suelo.

Sobre la fauna, el principal impacto es la alteración directa de los hábitats. Entre los animales más afectados se encuentran algunos grupos de invertebrados, anfibios y mamíferos de pequeña talla. El trasiego de campistas ocasiona molestias para diversas especies, que optan por desplazarse a otros lugares.

En las zonas de acampada, los impactos son graduales y se distribuyen concéntricamente: núcleo ocupado por las tiendas, entorno de las tiendas, área de acampada, entorno del área de acampada, etc.

#### **Vehículos**

El primer impacto de los estacionamientos no organizados y la circulación libre de cualquier vehículo por pistas no asfaltadas y campo abierto es la destrucción directa de la cubierta vegetal, especialmente el estrato arbustivo. Las especies herbáceas también son muy sensibles y desaparecen tras un uso intenso, aunque con niveles de uso relativamente moderados muchas de las especies originales son sustituidas por otras más resistentes.

Tras sucesivos periodos de uso, el suelo se compacta, y se producen cambios en el microrrelieve del área que impiden la germinación y regeneración de la cubierta vegetal, especialmente en aparcamientos, donde el suelo experimenta grandes cambios en sus características. Por ejemplo,



la temperatura de superficies denudadas por rodaduras es superior en más de 5  $^{\circ}$ C a la de zonas contiguas cubiertas tan solo por especies resistentes.

Con relación a la fauna, existen numerosos estudios sobre las molestias y desplazamientos inducidos en grandes mamíferos. En España se han comprobado los efectos negativos de varias pistas que discurrían por áreas de nidificación de algunas rapaces, como el quebrantahuesos.

## Bicicletas de montaña y turismo ecuestre

Los impactos producidos por estas actividades son idénticos a los generados por el senderismo, aunque hay que tener en cuenta que la bicicleta de montaña está en auge y que la compactación del suelo por el paso de caballos es mayor que la del pisoteo de visitantes. El efecto en la vegetación es más pronunciado, sobre todo en las áreas utilizadas como descansaderos para los caballos.

En el caso de las bicicletas de montaña, el trasiego por áreas sin sendero provoca la pérdida de vegetación en las bandas de rodadura, formándose auténticas redes de senderos, que en zonas de praderías altas son muy impactantes en el paisaje.

## Merenderos y actividades de esparcimiento

Las comidas campestres y todas las actividades propias de áreas recreativas, tanto estáticas como dinámicas (descanso, juegos infantiles, deportes), se realizan normalmente en zonas de acampada y lugares fácilmente accesibles con vehículos.

Los visitantes suelen desplazar cierto utillaje para su recreo, al igual que ocurre con la acampada. Los impactos principales se localizan en el suelo y la vegetación. Si las medidas de gestión no son las adecuadas, pueden aparecer problemas, como la proliferación de basuras.

En estos lugares, la comunidad faunística sufre ciertas alteraciones y aumentan las especies oportunistas (córvidos, zorros, roedores). En general decrece la diversidad de especies y se producen cambios en las comunidades. La ubicación de estas áreas recreativas puede ser muy impactante en el caso de ocupar zonas críticas para especies vulnerables.

#### Otras actividades recreativas

- Actividades deportivas: pueden ser o no competitivas, y aquí se engloban carreras ciclistas, parapente, marchas de orientación, escalada, actividades náuticas, etc.; a veces conllevan cierta infraestructura, y sus impactos dependen más de la ubicación y de su idoneidad; cuando se trata de actividades competitivas, el mayor efecto se debe a la afluencia de público (carreras ciclistas, motos náuticas) y a la falta de regulación.
- **Espeleología:** actividad muy especializada que, realizada de forma consciente, no genera muchos problemas; los impactos se deben a restos de carburos, basuras, pintadas, daños en cavidades por coleccionismo, tránsito por senderos y compactación del suelo, acumulación de residuos en zonas muy poco accesibles o molestias a la fauna hipogea.
- Rutas 4x4: producen la apertura de nuevos senderos en zonas pendientes y frágiles, generando procesos de erosión, ampliación de pistas y deterioro de los firmes de las que no están preparadas para esos fines; otros impactos se derivan del paso por zonas con especies sensibles o áreas con sustratos muy frágiles, como terrenos volcánicos, dunas, arenales o saladares (alteraciones de difícil o imposible reversibilidad); además, el polvo levantado se deposita en las plantas y dificulta las funciones vitales de las hojas.
- Fotografía: puede ser impactante para la fauna en determinadas áreas vulnerables.

# 7. BUENAS PRÁCTICAS: LA COLABORACIÓN DE LOS EMPRESARIOS EN FAVOR DEL TURISMO SOSTENIBLE





Las empresas de turismo ubicadas en los espacios protegidos o aquellas que organizan sus actividades en estos territorios gozan de la ventaja de ofrecer un lugar muy conservado, frente a otros destinos cuyos paisajes están más degradados.

Los turistas aprecian mucho más los espacios protegidos como lugares donde el disfrute y el descanso están asegurados en mayor medida. Si además existe una oferta turística que permita descubrir el enclave e interpretar el paisaje, los clientes fácilmente repetirán y recomendarán el destino y las empresas que hayan sido capaces de proporcionarles esta experiencia recreativa o turística.

Aún más: si se logra comunicarles que están gastando su dinero en una empresa cuyo comportamiento ambiental es positivo y contribuye a la conservación del espacio protegido, estaremos haciendo ya un turismo sostenible.

Los empresarios deben plantearse qué hacer para alcanzar estos objetivos. Es posible mejorar de forma sencilla la gestión y la rentabilidad simplemente con relacionarse más con el espacio protegido donde se ubique el negocio. Las acciones sugeridas a continuación pueden ser adoptadas por distintos tipos de empresarios, desde los propietarios de alojamientos rurales y restaurantes hasta las empresas de turismo activo o las agencias de viajes.

Hay dos premisas básicas de trabajo:

- Cumplir la legislación vigente (licencia de apertura o actividad económica, registro de turismo, alta fiscal, autorización del parque para desarrollar las actividades).
- Lograr involucrar a tus empleados y clientes, y también a todos tus proveedores.

Y para mejorar la sostenibilidad y rentabilidad del negocio se recomiendan tres grandes tipos de medidas sencillas, cuyos beneficios podrán comprobarse pronto:

- Medidas para unir tu oferta con la del espacio protegido.
- Medidas para mejorar la gestión ambiental de tu negocio.
- Medidas para que éste pueda apoyar a la economía local.



## RELACIONA TU OFERTA TURÍSTICA CON EL ESPACIO PROTEGIDO

Integra sus recursos y equipamientos en tu oferta y colabora con él: enriquecerás tu propuesta, alargarás los tiempos de estancia y aumentarás las oportunidades de negocio

Tus clientes no solo consumen los servicios de tu establecimiento. Han venido a un espacio protegido para disfrutarlo y conocerlo mejor. Sus expectativas están relacionadas con tu negocio, pero en gran parte también con el parque, con la satisfacción final por su estancia y con las actividades que hayan podido realizar. El futuro de tu negocio está unido al del espacio protegido como destino turístico que sea capaz de conservar el medio.

## Conoce mejor el mercado de tu destino

## Aumenta tu conocimiento sobre tus clientes: es fundamental para mejorar tu oferta

- Comienza hablando con tus clientes para descubrir cómo puedes ampliar su información sobre el espacio protegido o satisfacer sus expectativas de disfrute durante su estancia.
- Diseña un sistema de registro con el que puedas conocer las características básicas de tus clientes, mediante la realización de encuestas sencillas que te permitan disponer de datos, para posteriormente mejorar tus campañas de venta de tus productos o de fidelización de clientes a través de envíos personalizados.

## Descubre quiénes vienen al espacio protegido: cuántos son y cómo son

• El parque suele disponer de encuestas y datos sobre los visitantes que recibe, sus intereses y las actividades que realizan. Esta información puede orientarte para mejorar tu alojamiento o tu oferta de actividades de acuerdo a las expectativas de determinados grupos de turistas, como los ornitólogos.

## Colabora en el seguimiento del turismo

 Tus datos de ocupación pueden ser útiles para el espacio protegido o la asociación de turismo existente. Compartir esta información con ellos mejorará el destino turístico. Si además haces alguna encuesta, puedes comparar preguntas y resultados con las realizadas por el parque.

## Selecciona la tipología de visitantes

- Con toda la información que obtengas puedes orientar tu oferta para atraer a nuevos tipos de visitantes (personas con discapacidades, aficionados a las aves, grupos de universitarios).
   Piensa en cómo está preparado tu negocio para ampliar clientes y adopta en consecuencia medidas sencillas para captarlos y mejorar su satisfacción.
- Considera, por ejemplo, que existen operadores especializados en senderismo que buscan establecimientos adecuados para diseñar sus programas de caminatas en espacios protegidos.

## Mejora tu oferta turística

## Ofrece un servicio de calidad

 Revisa regularmente que cumples con requisitos básicos, como los de higiene y seguridad, decoración atractiva y acorde con la cultura rural y tradicional del espacio protegido, camas confortables, duchas modernas y que funcionen bien, atención personalizada o buena acogida a los clientes.

## Usa algún sistema de calidad existente

- La Q del Sistema de Calidad Turística Española es un conjunto de herramientas que te ayuda a mejorar la calidad de los servicios que prestas y, sobre todo, a organizarte mejor.
   Te permite beneficiarte de la publicidad y el reconocimiento de una marca y un sistema donde participan todo tipo de empresarios de turismo y los propios espacios protegidos.
- La Carta Europea de Turismo Sostenible es una acreditación para aquellos espacios protegidos donde los empresarios se han comprometido con los gestores del enclave a desarrollar un plan a cinco años que garantice la sostenibilidad de la actividad turística. En España hay siete parques ya acreditados.

## Ofrece una buena imagen del parque

 Procura ofrecer productos locales, intenta que la decoración aluda al espacio protegido y, sobre todo, muestra cómo colaboras con el parque y has adoptado algunas de las medidas sugeridas en este manual.

## Adapta tus instalaciones y servicios a otros colectivos

 Prepara tu establecimiento o tu oferta de actividades para colectivos como personas discapacitadas o con movilidad reducida, usando los manuales y consejos de la ONCE.

## Realiza formación continua del personal

• Busca cursos de formación sobre turismo, conocimiento del parque y turismo sostenible para tus empleados, y pon en marcha tu propio aprendizaje.

## Desarrolla nuevas actividades para tus clientes o únete con otros empresarios para diseñar paquetes de ecoturismo

- Ofrece actividades sencillas desde tu establecimiento, como la visita a artesanos locales.
- Más adelante, reúnete con otros empresarios para proponer a las agencias paquetes de senderismo con pernocta itinerante en varios alojamientos.
- Una oportunidad puede ser contactar con las empresas de turismo de naturaleza que prestan los servicios de uso público del espacio protegido (Casas del Parque), con el fin de integrar estos servicios en los paquetes que diseñes, o sugerirles que puedes captar clientes para ellos desde tu establecimiento.

## Incorpora la interpretación del espacio y de su patrimonio a tu oferta

- Las empresas de turismo activo tienen una excelente oportunidad para mostrar el espacio mientras efectúan su actividad deportiva, y han de procurar que sus clientes se lleven algún mensaje sobre los valores del enclave donde han disfrutado.
- Los propietarios de alojamientos también pueden diseñar algunos materiales que contribuyan a la interpretación.
- Hay que aprovechar que cada año se celebran los días de las aves, los humedales, el medio ambiente y otros para realizar alguna actividad con los clientes.



## Informa sobre el parque e incrementarás la satisfacción de tus clientes

Tu cliente viene atraído en buena medida por el espacio protegido donde se ubica tu empresa. Cuanto más preparado estés para satisfacer su demanda de información, más aumentará la calidad de tu negocio. Debes conocer qué tipo de información facilitar, cómo suministrarla y en qué momentos, y con quién colaborar para mejorar la información que puedes proporcionar.

## Conoce mejor tu parque y los servicios del entorno

- Para ser capaz de informar con veracidad a tus clientes, visita los equipamientos del espacio protegido, visualiza el audiovisual que se emite en el centro de visitantes y prueba los servicios guiados.
- Habla con el personal que presta servicio en las Casas del Parque y conoce las publicaciones existentes (boletines, guías oficiales).
- Da a conocer tu establecimiento u oferta al personal de estos equipamientos para que ellos puedan recomendarlo.

Para comprobar tu grado de conocimiento sobre el espacio protegido y sus servicios, puedes formularte estas preguntas:

- ¿Conoces cuántas Casas del Parque hay en tu espacio protegido y dónde están?
- ¿Sabes su horario de apertura?
- ¿Y qué puede ver un visitante en su interior?
- ¿Conoces los servicios guiados que presta la empresa concesionaria de la Casa del Parque?
- ¿Proporcionas información sobre tu oferta a la Casa del Parque?
- ¿Tu personal conoce la Casa del Parque?
- ¿Tienes en tu negocio algún tipo de folleto o material infomativo sobre el espacio protegido?
- ¿Has participado en algún curso sobre el espacio protegido?

## Facilita información práctica que ayude a tus clientes a planificar mejor su estancia

- Informa de servicios de restauración, transporte, puntos de información, actividades culturales, fiestas tradicionales y servicios básicos (farmacias, entidades bancarias, ambulatorios).
- Traduce la información más básica a otros idiomas.

## Ofrece información veraz sobre el espacio protegido que ayude a aprovechar mejor la visita

- Informa a tus clientes sobre equipamientos y servicios de uso público, normas de comportamiento y actividades para descubrir el espacio protegido.
- Facilita el uso de guías o de publicaciones concretas a ecoturistas con intereses muy específicos.

## Crea tu propio material informativo

- Elabora unas hojas informativas para recibir al cliente que incluyan información básica e información actual (información sobre eventos locales, productos agroalimentarios de temporada, etc.).
- Si tienes una web propia, revisa la veracidad de la información que ofreces. Puedes crear un enlace con la web del espacio protegido.

#### Diseña un procedimiento para informar a tus clientes

- Piensa en cómo, cuándo y sobre qué vas a dar la información, según el tipo de turista.
- Intenta informar en un lugar y momento propicios, en los que el cliente se sienta cómodo y sin prisas.
- No olvides mantener y actualizar los folletos informativos del espacio protegido y del entorno.

#### Evalúa la utilidad de la información que has proporcionado

• Pregunta a tu cliente si ha visitado los lugares recomendados y cuál es su grado de satisfacción.

#### Realiza una promoción responsable

#### Haz una promoción destinada a fidelizar tus clientes actuales

- Diseña y actualiza tu propia base de datos de clientes.
- Mantén el contacto enviándoles correos electrónicos con noticias sobre el espacio protegido, programas y ofertas de tu establecimiento.
- Corresponde a su fidelidad con obsequios o descuentos.

#### Refleja el parque en la promoción de tu empresa

- Indica lo más destacable del espacio protegido.
- Renuncia a promover los lugares más masificados o con problemas de capacidad de acogida.
- Evita las imágenes incoherentes (por ejemplo, fotos de actividades prohibidas, como quads cruzando un río).

#### Señaliza tu establecimiento de forma responsable

- Elige señales simples y claras, acordes con la normativa sobre señalización e imagen del parque.
- Evita las señales luminosas o pretenciosas.

#### Únete con otros empresarios para una promoción conjunta

- Con las promociones conjuntas se ahorran costes y se gana en resonancia.
- La información sobre el espacio protegido resulta más homogénea.

#### MEIORA TU COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

#### Adopta buenas prácticas ambientales: ganarán el medio y tu bolsillo

Las buenas prácticas ambientales son medidas adoptadas con el fin de reducir los impactos que provoca la actividad turística. Muchas de las acciones revierten en un ahorro de costes, y con todas contribuyes a mejorar el medio ambiente y tu imagen como empresa implicada en el desarrollo sostenible del espacio donde te ubicas. Estas recomendaciones valen para cualquier empresa turística:

- Establece cambios en infraestructuras, equipos y procesos.
- Introduce la protección del medio ambiente como factor de mejora continua.
- Informa a tus trabajadores y clientes.
- Implanta buenas prácticas que conlleven cambios en la organización y en el comportamiento de las personas implicadas en la actividad y de los clientes.

En la **Tabla 7.1** proponemos un pequeño ejercicio para que compruebes cómo es el comportamiento ambiental de tu empresa, con el fin de que puedas diseñar medidas adecuadas.



Tabla 7.1. VALORACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE TU EMPRESA				
POLÍTICA AMBIENTAL GENERAL	SÍ	NO		
¿Cuál es la acción de tu negocio con mayor impacto ambiental?				
¿Conoces el volumen y tipo de residuos que genera tu empresa?				
¿Utiliza tu establecimiento algún tipo de energía renovable?				
¿Qué prácticas se realizan para conseguir un ahorro en el consumo eléctrico?				
¿Se controla el consumo de agua?				
¿Sabes cuál es el punto limpio más cercano a tu establecimiento?				
¿Se informa sobre medidas de ahorro de energía a los clientes?				
POLÍTICA DE COMPRAS	SÍ	NO		
¿Ha redactado tu empresa una política de compras con criterios ambientales?				
¿Se valora el consumo de los aparatos en el momento de adquirirlos?				
¿Lleva tu negocio un control global sobre los productos que compra (alimentación, papel, productos de limpieza)? ¿Se da preferencia a los productos locales o de temporada?				
¿Conoces y utilizas la información que incluye el fabricante?				
¿Suele comprar tu establecimiento productos reutilizables o de material reciclado?				
¿Se compran o usan habitualmente productos de limpieza ecológicos?				
¿Compra o utiliza con frecuencia tu empresa productos de agricultura ecológica?				
ENERGÍA	SÍ	NO		
¿Conoces el consumo energético de las instalaciones?				
¿Sabes cómo se distribuye ese consumo en cada área del negocio?				
¿Qué categoría de consumo energético tienen los electrodomésticos?				
¿Se ha instalado algún dispositivo de control o temporización de la luz?				
¿Usa tu empresa bombillas de bajo consumo u otros dispositivos de ahorro?				
¿Se realizan actividades de sensibilización para el personal o los clientes?				
¿Emplea tu establecimiento algún tipo de energía renovable?				
AGUA	SÍ	NO		
¿Ha calculado tu empresa el consumo de agua de la instalación?				
¿Se revisan habitualmente los contadores para detectar fugas?				
¿Aplica tu establecimiento alguna técnica para ahorrar agua?				
¿Se tienen en cuenta las necesidades de riego al comprar las plantas?				
¿Sensibiliza tu empresa al personal sobre el consumo de agua?				
¿Se informa a los clientes sobre la posibilidad de realizar un consumo más responsable?				
RESIDUOS	SÍ	NO		
¿Conoces la cantidad y composición de los residuos anuales que genera tu negocio?				
¿Realiza tu establecimiento algún tipo de separación en origen?				
Papel o cartón				
• Vidrio				
• Envases y latas				
• Pilas				
¿La gestión de aceites usados se efectúa a través de alguna empresa especializada?				
TRANSPORTE	SÍ	NO		
¿Informa tu establecimiento sobre las conexiones con transporte público existentes desde las poblaciones más cercanas?				
¿Sabe tu empresa qué medios de transporte emplean sus trabajadores y clientes?				
¿Dispone tu establecimiento de zona de aparcamiento propia o en las proximidades?				
¿Existe un área para facilitar la carga y descarga de los proveedores?				

#### Algunas medidas que puedes adoptar para reducir tus impactos y beneficiar al medio ambiente

#### En la política de compras

- Ten en cuenta no solo el momento de la compra, sino las posibilidades de ahorro durante el uso y tratamiento de los productos.
- Compra productos a granel o mínimamente envueltos.
- Informa a los proveedores de tu interés por el medio ambiente y pídeles productos respetuosos con el entorno.
- Conoce el significado de los símbolos o etiquetas ecológicas, y da prioridad a aquellos productos que posean alguna certificación ambiental.

#### Productos de limpieza

- Compra detergentes ecológicos o biodegradables.
- Escoge productos obtenidos a partir de procesos respetuosos con el medio ambiente y que sean reciclables.
- Usa siempre la mínima cantidad de producto y respeta las indicaciones del fabricante.
- Utiliza dosificadores en lugar de unidades individuales, siempre que la calidad del servicio lo permita.
- Selecciona productos naturales para el aseo personal, porque son menos contaminantes.
- Sustituye las toallas de papel por toallas o rollos de toalla de tela.
- Emplea papel higiénico elaborado a partir de papel reciclado.

#### Material de oficina

- Reduce el consumo de papel: fotocopia e imprime a doble cara; elige formatos de texto que ocupen menos espacio; reutiliza el papel impreso por una cara, y evita copias innecesarias.
- Sustituye el papel blanqueado con cloro por papel reciclado o papel ecológico.
- Imprime los materiales promocionales en cartón, papel reciclado o papel ecológico.
- Elige clasificadores y archivadores sencillos, realizados con papel o fabricados con un menor número de materiales.
- Cuando compres un aparato de ofimática, ten en cuenta el consumo de energía, el ciclo de vida y el tipo de materiales empleados en su elaboración.

#### Mobiliario y ropa de cama

- Antes de adquirir mobiliario de maderas exóticas, infórmate exactamente de qué madera es y del país de procedencia; exige el certificado FSC, que garantiza su gestión forestal sostenible.
- Opta por tejidos elaborados con fibras naturales 100 % (lana, algodón, sisal, coco, yute, algas) para la ropa de cama, las alfombras y los felpudos.
- Elige colchones de caucho natural o de látex elaborado con caucho natural.

#### Alimentación

- Escoge, en la medida de lo posible, envases retornables o elaborados con materiales reciclables.
- Ofrece productos procedentes de la agricultura y la ganadería ecológicas.



- Prioriza el consumo de productos de elaboración local y de temporada.
- Elige productos pesqueros que superen la talla mínima exigida por la legislación.
- Evita los alimentos modificados genéticamente o que contengan aditivos alimentarios artificiales (colorantes, conservantes).
- Recurre a los recipientes con tapa para conservar los alimentos, en lugar de usar papel de aluminio o película de plástico.

#### En el consumo energético

- Realiza un seguimiento de los consumos de energía.
- Infórmate de las tarifas eléctricas existentes y elige la que más se adapte a tus necesidades.
- Considera la posibilidad de instalar equipos de cogeneración o sistemas de aprovechamiento de energías renovables.
- Intenta desplazar el funcionamiento de algunos aparatos hacia zonas horarias de bajo consumo, y apaga los que queden conectados permanentemente a la red.

#### Iluminación

- Instala, siempre que sea posible, interruptores temporizados o células de iluminación automáticas.
- Sustituye los tubos fluorescentes de 38 mm de diámetro por los de 26 mm: proporcionan la misma intensidad de luz, pero con menor consumo.
- Reemplaza las lámparas incandescentes por otras de bajo consumo (Tabla 7.2).
- Recuerda a los trabajadores y clientes la importancia de apagar las luces cuando no sean necesarias.
- Controla que cada zona posea la iluminación adecuada, no más de lo que se precise.
- Mantén limpias las bombillas y pantallas para conservar la eficacia en la iluminación.

# Tabla 7.2. AHORRO¹ AL SUSTITUIR BOMBILLAS INCANDESCENTES POR BOMBILLAS DE BAJO CONSUMO

Bombilla incandescente a sustituir	Lámpara LFC <sup>2</sup> con igual intensidad de luz	Ahorro <sup>3</sup> en el consumo de electricidad (kW/h)	Ahorro <sup>3</sup> en la factura eléctrica (en €)	Ahorro <sup>3</sup> en emisiones (en kg CO <sub>2</sub> )
40 W	9 W	248	25	124
60 W	11 W 15 W	392 480	39 48	196 240
100 W	20 W	640	64	320
150 W	32 W	944	94	472

- 1. Con un coste estimado de 0,1 € por kW/h.
- 2. Lámpara fluorescente compacta o de bajo consumo.
- 3. A lo largo de la vida útil de la LFC.
- El mayor coste de las bombillas de bajo consumo se amortiza con creces por su larga duración y el ahorro de energía.
- Mantienen la misma intensidad lumínica que las antiguas, porque son más eficientes.
- No es preciso cambiar las lámparas o apliques, puesto que se adaptan a la mayoría de los modelos existentes.
- Conviene colocarlas en puntos donde estén encendidas durante más de dos horas de forma continuada, porque el encendido y apagado frecuentes reducen su vida útil.

Fuente: IDAE.

#### Calefacción y refrigeración

- Instala un buen aislamiento externo mediante doble vidrio en ventanas y puertas.
- En verano, cierra las ventanas y baja persianas y toldos durante las horas de más calor.
- Adosa pérgolas cubiertas con vegetación en la fachada más soleada o planta especies trepadoras.
- No pongas demasiado baja la temperatura cuando enciendas la refrigeración, ya que con ello no conseguirás un enfriamiento más rápido.
- En invierno, mantén limpios los cristales y descorre las cortinas para aprovechar la energía calorífica del sol.
- Limpia con frecuencia los filtros de los aparatos acondicionadores y reemplázalos cuando sea necesario.
- Programa la desconexión de los aparatos durante los tiempos de limpieza y siempre que se abran las ventanas.
- Organiza las áreas del establecimiento para que sea posible no climatizar las desocupadas.
- Instala termostatos en las estancias con los que regular la temperatura.
- Pregunta a tu huésped para ajustar la climatización de su habitación a su horario.

#### Cocinas y electrodomésticos

- Utiliza la lavadora y el lavavajillas cuando estén totalmente llenos.
- Selecciona preferiblemente programas económicos de lavado.
- Limpia periódicamente los filtros.
- Sitúa el frigorífico alejado de las fuentes de calor.
- Cocina tapando ollas y cazuelas cuando sea posible y siempre que se ponga agua a hervir.
- Centra cazos y cacerolas sobre el fuego y ajusta la intensidad de la llama al diámetro de los recipientes: la llama que sube por los lados no calienta el guiso, puede quemar asas y mangos y acalora el ambiente de la cocina.
- No uses el horno para descongelar alimentos: sé previsor y sácalos del congelador con suficiente antelación.
- Utiliza ollas a presión en lugar de las convencionales.
- Elige, en el momento de la compra, los electrodomésticos más eficientes (Tabla 7.3).
- Escoge cafeteras y máquinas de hielo con sistema de recirculación de agua o circuitos cerrados.

Tabla 7.3. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS ELECTRODOMÉSTICOS						
A++	Consume menos del 30 % del consumo medio de aparatos similares					
A+	Consume entre el 30 y el 42 % del consumo medio de aparatos similares					
A	Consume menos del 55 % del consumo medio de aparatos similares					
В	Consume entre el 55 y el 75 % del consumo medio de aparatos similares					
C	Consume entre el 75 y el 90 % del consumo medio de aparatos similares					
D	Consume entre el 90 y el 100 % del consumo medio de aparatos similares					
E	Consume entre el 100 y el 110 % del consumo medio de aparatos similares					
F	Consume entre el 110 y el 125 % del consumo medio de aparatos similares					
G	Consume más del 125 % del consumo medio de aparatos similares					



#### En el consumo de agua

- Revisa periódicamente la instalación y todos los grifos, y avisa inmediatamente para corregir cualquier escape de agua.
- Realiza campañas de sensibilización para el personal y los clientes, proporcionando la información necesaria para conseguir un uso responsable del agua (exposición de carteles o notas informativas).
- Instala elementos de fontanería eficientes: grifos de botón en los lavabos, aireadores y limitadores de presión en los cabezales de las duchas, y sistemas interrumpibles o de descarga en dos tiempos en los inodoros.

#### En las zonas exteriores

- Limita el nuevo aporte de agua a la piscina mediante la instalación de circuitos cerrados de depuración.
- Cubre la piscina cuando ya no se utilice para evitar que se ensucie y evapore el agua.
- Evita profundidades elevadas en la piscina, pues implican mayores consumos hídricos y costes de depuración (recuerda la alberca tradicional).
- Elige especies autóctonas de tu entorno para el jardín: están adaptadas al clima; una vez arraigadas, se desarrollan con mayor vitalidad; necesitan menos cuidados y riegos; favorecen la integración del establecimiento en el paisaje circundante, y dan una oportunidad de información e interpretación.
- Instala sistemas de riego de bajo consumo, como goteo o exudación.
- Ajusta la frecuencia de riego a la meteorología, para evitar los riegos innecesarios por episodios de nubes, nieblas o lluvias.
- Riega siempre cuando se haya puesto el Sol y, si posees programador, de madrugada: así, el agua tendrá toda la noche para infiltrarse en el suelo sin sufrir pérdidas por evaporación.
- Reutiliza para el riego toda el agua que consideres apta y accesible, como, por ejemplo, el agua de lavado de frutas y verduras en macetas y jardineras cercanas a la cocina.

#### En la gestión de residuos

Practica el código de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar.

- Reducir: generar menos basura, consumir solo lo necesario y no derrochar envases o papeles.
- Reutilizar: dar nuevas aplicaciones a productos ya usados.
- Reciclar: volver a utilizar como materia prima de fabricación de nuevos productos la que procede de los ya usados; para ello es preciso depositar cada residuo en el contenedor adecuado: recogida selectiva (Tabla 7.4).

A continuación te damos ideas de buenas prácticas generales:

- Conoce las cantidades y los tipos de residuos que se generan. Un método sencillo consiste en hacer trimestralmente una auditoría durante una semana, efectuando un seguimiento como el que se indica en la Tabla 7.5.
- Realiza una gestión adecuada de los almacenes de productos.

 Informa al personal laboral y a la clientela sobre qué tipo de envases se deben depositar en cada contenedor.

#### Vidrio

- Utiliza envases retornables.
- Recicla los envases de vidrio: este material es reciclable al 100 % e infinitas veces.

#### Papel y cartón

- Cambia manteles, platos y vasos de papel por materiales lavables o reutilizables.
- Sustituye con sentido común el papel de cocina por bayetas de tejido.
- Evita los envases y embalajes innecesarios.
- Implanta un sistema de recogida de los residuos de papel e informa al personal laboral y a los usuarios de la recogida selectiva.

Tabla 7.4. CÓMO SEPARAR LOS RESIDUOS SEGÚN LOS CONTENEDORES					
Contenedor	Residuos	Recomendaciones			
Papel y cartón	<ul> <li>Periódicos, revistas, cartones, embalajes y otros envases de cartón</li> </ul>	<ul> <li>No depositar papeles sucios o las bolsas de plástico</li> <li>Doblar cajas y cartones para que ocupen menos espacio</li> </ul>			
Vidrio	Botellas, botellines, tarros y botes de cristal	<ul> <li>Quitar tapones a botellas y tapas de recipientes</li> <li>Limpiar los recipientes antes de arrojarlos al contenedor</li> </ul>			
Envases	<ul> <li>Latas, tetra-briks, envases y bolsas de plástico</li> </ul>	<ul> <li>Comprimir los envases</li> <li>Limpiar los envases antes de depositarlos en el contenedor</li> </ul>			
Pilas	• Pilas	Depositarlas en el contenedor especial, no en ningún otro sitio			

Tabla 7.5. SEGUIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS							
(Kg / nº de bolsas)	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Papel							
Vidrio							
Plásticos							
Tetra-briks							
Latas							
Materia orgánica							
Otros							



#### Envases (plásticos, tetra-briks y latas)

- Evita el uso de productos de usar y tirar: platos, vasos, cubiertos, etc. La industria de productos de usar y tirar es la que genera más basura en todo el mundo.
- Prioriza la compra en envases de vidrio antes que en plástico o tetra-brik.
- No compres productos sobreenvasados, como alimentos en bandejas de poliestireno, y sí a granel.
- Rechaza los alimentos que vienen en bolsitas individuales dentro de un paquete más grande. Consume productos envasados con mayor capacidad y evita los de uso mini o individualizado.

#### Materia orgánica

 Utiliza los restos vegetales, crudos o de comidas, para juntarlos con los del jardín y fabricar mantillo para abonar macetas, jardineras y el huerto.

#### **Pilas**

- Evita comprar aparatos que funcionen con pilas. La alternativa solar es siempre bastante más ecológica, y muchos aparatos funcionan con esta energía (radios, relojes, calculadoras, cargadores para teléfono móvil, ordenador portátil e incluso para las mismas pilas).
- Reduce el número de pilas que consumes y, siempre que sea posible, utiliza la red eléctrica en su lugar.
- Compra pilas recargables y un cargador que admita distintos tamaños de pilas. Aunque las pilas de este tipo son más caras, pueden recargarse innumerables veces.
- Si consumes pilas botón, compra solo las de litio o alcalinas, frente a las de óxido de plata u otras.
- No tires ningún tipo de pila a la basura: tienen un enorme poder contaminante. Deposítalas siempre en los contenedores especiales.

#### Pasa a la acción

Una vez analizado el comportamiento ambiental de tu empresa (Tabla 7.1) y leídas las ideas de buenas prácticas, te proponemos que, con la ayuda de la Tabla 7.6, pongas por escrito las acciones que quieres llevar a cabo en el próximo año. Haz partícipe a tu familia y personal, y comunica el buen empeño de tu empresa a tus clientes.

TABLA 7.6. FICHA DE PLANIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES					
Año 2011	Compras	Energía	Agua	Residuos	Transporte
Acción 1					
Acción 2					
Acción 3					

Otro primer paso muy sencillo es transmitir un mensaje a los huéspedes —como el que sugerimos en la página siguiente— para que colaboren en tus buenas prácticas ambientales.

## Ejemplo de mensaje para los huéspedes

Colócalo en lugar visible en las habitaciones y espacios comunes. Añade todo lo que consideres de interés.

### Estimado huésped

Nuestro establecimiento ha adoptado medidas para contribuir a la preservación del medio ambiente, y, para conseguir mayor eficacia, rogamos su colaboración:

- No deje correr innecesariamente el agua y avise de cualquier fuga.
- Deje en el suelo las toallas que desea sean lavadas.
- Desconecte la luz y los aparatos eléctricos cuando no los utilice.
- Apague la calefacción o el aire acondicionado cuando tenga las ventanas abiertas.
- Entréguenos las pilas gastadas.

#### CONTRIBUYE AL DESARROLLO LOCAL Y A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Todos ganamos si se mejora el destino turístico

La afluencia de turistas al destino depende en gran medida de su grado de conservación y de cómo se gestione, pero también de la contribución de tu negocio y otros similares a la economía local. El destino turístico funciona como un todo, y lo que tú hagas beneficiará a todo el sector. Tu apoyo al desarrollo local es un valor añadido de tu oferta que has de mostrar a tus clientes, dado que ellos pueden y deben sentirse partícipes de colaborar en el desarrollo sostenible de un espacio protegido.

#### Apoya a la economía local: reforzará tu relación con la población

Ofrece información práctica que ayude a tus clientes a planificar mejor su estancia

 Informa de servicios de restauración, transporte, puntos de información, actividades culturales, fiestas tradicionales y servicios básicos (farmacias, bancos, ambulatorios).

#### Compra y contrata productos y servicios locales

- Comienza evaluando qué productos y servicios locales consumes. Si compras productos locales, te ahorrarás los costes de transporte.
- Identifica a los productores locales que pueden aprovisionarte con productos de mayor calidad y seguridad.
- Compromete volumen y entregas de pedidos: el acuerdo será beneficioso para ambos.

#### Promociona los productos y servicios locales entre tus clientes

- Usa, con criterio, artesanía local en la decoración del establecimiento.
- Incluye en la carta o menú especialidades locales y de temporada.
- Proporciona información sobre las tiendas de productos locales y sobre lugares para ver procesos de manufactura artesanal o de fabricación de productos agroalimentarios.



#### Contrata a población local

 Prioriza, si existen, a los naturales y residentes: conocen mejor el territorio, por lo que siempre podrán dar una imagen más veraz, y la relación laboral establecida reforzará el vínculo de tu negocio con el paisanaje.

Influye en la distribución y el comportamiento de los visitantes: aumentarás su grado de satisfacción y disminuirás los impactos ambientales del transporte

#### Respeta la capacidad de acoqida y el código de conducta, y adopta medidas de autorregulación

- Infórmate de los lugares donde el espacio protegido ha establecido limitaciones al uso recreativo, con el fin de respetar las restricciones y de evitar su promoción. Recomienda a tus clientes la visita a pueblos y lugares no masificados.
- Los empresarios de turismo activo pueden colaborar para disminuir los impactos de las actividades recreativas limitando el tamaño de los grupos a los que guíen. Deben advertir a sus clientes de que sus actividades o servicios se realizan en un espacio protegido, informarles de las limitaciones de usos y sus razones, y pedirles que guarden un buen comportamiento.

#### Trata de influir en la venida de los clientes

 Diseña un sistema de promoción con descuentos en temporada baja, actividades exclusivas de la época o gratuitas, y una atención más personalizada, para romper la estacionalidad del negocio.

#### Promueve la utilización del transporte público

- Informa a tus clientes de las posibilidades del transporte público para acceder al lugar y desplazarse por el entorno.
- Ofrece la posibilidad de recoger a tus clientes en el punto de llegada.
- Presta el servicio de alquiler de bicicletas o informa de su existencia en las cercanías.

#### Gestiona tu propiedad y tu establecimiento respetando el entorno local

- Armoniza el edificio con la arquitectura tradicional.
- Prima la restauración frente a la nueva construcción.
- Utiliza especies autóctonas en los jardines.

#### Apoya causas locales

- Presta tus instalaciones para la celebración de actos de las asociaciones locales.
- Aporta tu ayuda a los programas de voluntariado ambiental que se desarrollen en el espacio protegido, ofreciendo alojamiento o restauración a los jóvenes que generosamente participen en ellos.
- Realiza tu contribución, por modesta que sea, a las acciones para recuperar el patrimonio natural o cultural del espacio protegido. Las donaciones y el patrocinio de estas acciones son una colaboración al desarrollo sostenible que ya están poniendo en marcha grandes empresas turísticas bajo el nombre de responsabilidad social corporativa.

### 8. BUENAS PRÁCTICAS EN EL TURISMO ORNITOLÓGICO





El turismo ornitológico es una modalidad de ecoturismo con gran potencialidad, que tiene como motivación la observación de aves silvestres. Si no se realiza de manera respetuosa, la observación de fauna con una finalidad recreativa o turística puede provocar un impacto negativo.

#### Código de conducta del observador de aves

- Conocer bien las aves y sus costumbres.
- Informarse previamente sobre las características de la zona visitada (régimen de protección, limitaciones, necesidad de permisos).
- No adentrarse en áreas de reproducción, y usar los itinerarios autorizados o marcados.
- Respetar los derechos de los propietarios de las tierras y no interferir en las labores agrícolas o ganaderas.
- Guardar una distancia mínima de seguridad para las aves, asegurándose de no disturbar su comportamiento habitual, especialmente durante la época de reproducción.
- No molestar a las aves en sus nidos.
- No utilizar reclamos vivos ni artificiales, ni reproducciones de cantos; el uso de grabaciones con cantos y reclamos puede interferir en el normal comportamiento de las aves, por lo que solo debe emplearse para detectar especies difíciles de localizar y por ornitólogos experimentados.
- Registrar las observaciones y facilitar la información a sociedades ornitológicas para contribuir al mejor conocimiento y conservación de las aves.
- Contactar con los centros de recuperación de fauna o con las autoridades ambientales en caso de encontrar aves heridas.

#### Guía para el buen comportamiento de las empresas turísticas

 Las empresas de actividades, de alojamientos y los operadores turísticos tienen la obligación de promover una observación ética y educar a sus clientes en la conservación de las aves y su hábitat.





Herrerillo común.

- El guía profesional debe ser responsable del grupo y alentar su buena conducta en la observación de aves.
- Los guías han de aprovechar su conocimiento de las zonas naturales visitadas para contribuir a un mayor conocimiento ornitológico de esos enclaves y velar por su conservación.
- No se deben levantar falsas expectativas sobre la avifauna que se va a observar, para no engañar a los clientes.
- Cuando exista posibilidad, conviene implicar a los clientes en actividades de conservación de la zona que está siendo visitada.
- Se recomienda que las empresas diseñen sus paquetes turísticos para grupos de tamaño reducido, que favorecen una experiencia más satisfactoria del observador y provocan menos molestias a la fauna.
- El diseño de estos paquetes debe integrar los servicios de los empresarios de alojamiento y restauración más sensibles.
- Es aconsejable usar aquellos servicios turísticos que ofrezcan productos de proveedores locales respetuosos con la fauna, así como productos de agricultura ecológica procedentes de áreas importantes para las aves.

## Anexo. LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL ADHERIDOS AL PROYECTO TRINO

GAL	Territorio	Teléfono	Dirección	Web
ÁVILA				
ADRIMO	La Moraña	920 300 870	Pza. del Salvador, 1 - bajo izda. 05200 Arévalo	
CEDER	Valle del Tiétar	920 372 804	Av. Pintor Martínez Vázquez, 5 o5400 Arenas de San Pedro	www.cedertietar.es
BURGOS				
ADECO-Camino de Santiago	Amaya-Camino de Santiago	947 378 536	Pza. Mayor, 2 -Bajo 09110 Castrojeriz	www.adeco-camino.org
ADRI Ribera del Duero Burgalesa	Ribera del Duero Burgalesa	947 552 091	C/ La Cava, s/n 09410 Peñaranda de Duero	www.riberadelduero burgalesa.com
AGALSA Sierra de la Demanda	Sierra de la Demanda	947 424 028	C/ Ondevilla, 24 09199 Pineda de la Sierra	www.sierradelademanda.com
ADECOAR	Comarca del Arlanza	947 177 016	C/ Audiencia, 6 09340 Lerma	www.adecoar.com
CEDER Merindades	Merindades	947 130 197	C/ Laín Calvo, 22 09550 Villarcayo	www.lasmerindades.com
ADECO Bureba	La Bureba	947 593 831	C/ Santa Inés, 9 - bajo 09240 Briviesca	www.adecobureba.com
LEÓN				
Cuatro Valles	Laciana y Alto Sil, Babia, Luna, Bernesga, Torío, Omaña y La Cepeda	987 581 666	Av. Manocho, 92 24120 Canales-La Magdalena	www.cuatrovalles.es
ADESCAS	Sahagún y sureste de León	987 780 100	Av. Dres. Bermejo y Calderón, 12 24320 Sahagún	www.adescas.org
Montañas del Teleno	La Cabrera, La Maragatería, valle del Eria, ribera del Jamuz, valle del Tuerto, tierras del Duerna	987 605 910	Casa Consistorial de Valderrey 24793 Valderrey	www.montanasdel teleno.com
ASODEBI	El Bierzo	987 418 214	Av. de la Minería, s/n - 1ºD 24400 Ponferrada	www.asodebi.org
Montaña de Riaño	Montaña oriental de León y Picos de Europa	987 740 776	Av. de Valcayo, 8 24900 Riaño	www.mriano.com
POEDA	Páramo, Órbigo y Esla	987 351 026	Pza. Mayor, 11 24240 Santa María del Páramo	www.poeda.com



GAL	Territorio	Teléfono	Dirección	Web
PALENCIA				
ADRI Cerrato palentino	Cerrato palentino	979 790 118	Pza. La Carolina, 5 34240 Baltanás	www.cerratopalentino.org
ARADUEY-Campos	Tierra de Campos palentina	979 847 213	C/ Villandrando, 11 - 2ª 34340 Villada	www.aradueycampos.org
Montaña Palentina	Montaña Palentina	979 870 770	Pza. Modesto Lafuente, 1 34840 Cervera de Pisuerga	www.montanapalentina.es
SALAMANCA				
ADEZOS	Tierras del Oeste salmantino	923 528 100	C/ San Roque, 13 - 1º 37210 Vitigudino	www.adezos.es
ADRECAG	Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo	923 580 644	C/ Alfonso XII, 2 37770 Guijuelo	www.adrecag.org
ADRISS	Sierras de Béjar y Francia y municipios limítrofes	923 423 118	Av. Peña de Francia, 2 37624 La Alberca	www.adriss.net
Nordeste de Salamanca	Tierras de Peñaranda, Cantalapiedra, Alba de Tormes, La Armuña y Ledesma	923 310 405	C/ Teresa Herrero, 1 - 1º 37797 Calzada de Valdunciel	www.nordestesalamanca.com
SEGOVIA				
AIDESCOM- Santa María la Real de Nieva	Campiña segoviana	921 595 006	C/ Los Maestros, 2 40440 Sta María la Real de Nieva	www.aidescom.com
HONORSE- Tierra de Pinares	Tierra de Pinares	921 143 422	C/ Trinidad, 22 40200 Cuéllar	www.tierradepinares.es
Segovia Sur	Vertiente norte sierra de Guadarrama	921 449 059	Ctra. de Segovia, 5 40191 Espirdo	www.segoviasur.com
SORIA				
ADEMA	Almazán, Berlanga de Duero, Arcos de Jalón y Medinaceli	975 301 531	Pza. Mayor, 2 42200 Almazán	www.adema.es
VALLADOLID				
ADRI Zona Norte de Valladolid	Tierra de Campos	983 761 145	Av. del Parque, 10 47600 Villalón de Campos	www.tierradecampos.com www.naturcampos.com
ADRI Zona Centro de Valladolid	Centro de Valladolid	983 770 407	C/ Santa María, 25 - 2º 47100 Tordesillas	www.proderzonacentro.com
ZAMORA				
ADRI Palomares	Tierra de Campos, Tierra del Pan, Lampreana y Norte del Duero	980 591 753	Pza. San Pedro, 8 49136 Villafáfila	www.adripalomares.com
MACOVALL 2000	Valles del Eria, Esla, Órbigo, Tera, Valverde y Vidriales	980 643 910	C/ Calvario, 1 49690 San Cristóbal de Entreviñas	www.macovall.com
ADERISA	Comarca de Sayago	980 610 209	C/ Castañas, 5 49200 Bermillo de Sayago	www.aderisa.org





























































#### **MÁS INFORMACIÓN**

Grupo coordinador Proyecto TRINO Avenida del Parque, 10 47600 Villalón de Campos - Valladolid Tel.: 983 761 145 adrivall@tierradecampos.com www.birdwatchinginspain.com



Esta publicación está impresa en papel con certificación FSC®

